

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Granada Meta, 29 de Mayo de 2020

Señora

MARIA INES HERNANDEZ RAMIREZ

SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR 1320908

Coordinadora Académica

Sede los Naranjos

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
Mayo del año 2020

Referencia: No (CO1.PCCNTR **1320908**) del año (2020)

WILFRAN HERNAN CORTES CONDE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.915.589 de Bogota D.C., en mi calidad de Contratista del SENA, en CAM sede los Naranjos, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia CO1.PCCNTR 1320908 del año 2020, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro comprendido entre el (01) y el (31) de (Mayo) del año 2020.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$38.079.590). La forma de pago será: a) pago en el mes de enero 2020 por dos días, valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$243.320), b) 10 pagos iguales por los meses de Febrero a Noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS UN PESOS M/CTE (\$3.649.801), cada uno; y, c) un último pago por los 11 días de diciembre de 2020, por valor de UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$1.338.260)

Plazo: Será hasta el (11) de (diciembre) de 2020.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Titulada Regular, Complementaria y virtual en la especialidad de Agrícola – Agricultura de la sede Los Naranjos.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se realiza planeación según programación asignada, haciendo uso de los formatos vigentes. Se establece uso de estrategias virtuales de formación y demás canales de comunicacion, Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamadas telefónicas, video llamadas y conformación de grupo whatsapp.	Planeación pedagógica de los proyectos formativos en el portafolio del instructor. Se establece uso de estrategias virtuales de formación y demás canales de comunicacion, Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamadas telefónicas, video llamadas y conformación de grupo whatsapp.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Se enviaron propuesta de diseño curricular a la líder del centro agroindustrial para ser sometidas a comité de desarrollo curricular	Mes Mayo
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Aplicación de diagnóstico para identificar aprendizajes previos en los aprendices de las fichas 2069303 Tecnología en Gestion de empresas Agropecuarias.	Informe diagnóstico aprendizajes previos según competencia a desarrollar.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Ejecución de la FPI de acuerdo a programación en las siguientes fichas: 2069303, 1962547, 1814054, 1814057, 1814058, 1962488	Desarrollo de la formación según programación. Se establece uso de estrategias virtuales de formación y demás

		correspondientes al mes de Mayo.	canales de comunicacion, Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamasdas telefónicas, video llamadas y conformación de grupo whatsapp.
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Diseño y aplicación de estrategias didácticas para el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Actividades propuestas en las guías de aprendizaje. Se establece uso de estrategias virtuales de formación y demás canales de comunicacion, Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamasdas telefónicas, video llamadas y conformación de grupo whatsapp.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Proyectos de Investigación mediante modalidad de semilleros de investigación.	Se establece uso de estrategias virtuales de formación y demás canales de comunicacion, Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamasdas telefónicas, video llamadas y conformación de grupo whatsapp.

			para redacción de proyectos de investigación.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazo y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluación de los aprendices según resultados de aprendizaje adquiridos en el desarrollo de la formación de las fichas 2069303, 1962547, 1814054, 1814057, 1814058, 1962488 correspondientes al mes de Mayo.	Reporte de juicios de evaluación.
8	Entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria.	No aplica para el presente mes.	No aplica para el presente mes.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o traslados. e) Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f) Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la ficha a su cargo de acuerdo	Verificar listado de asistencia y cruzar información con reporte de matriculados emitido por sofia ficha 2069303. Se establece uso de estrategias virtuales de formación y demás canales de comunicacion, Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamadas telefónicas, video llamadas y conformación de grupo whatsapp.	Listas de asistencias e informe de novedades. Se establece uso de estrategias virtuales de formación y demás canales de comunicacion, Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamadas telefónicas, video llamadas y conformación de grupo whatsapp.

	a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No aplica para el presente mes.	No aplica para el presente mes.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del centro de formación.	Socialización del cumplimiento al reglamento del aprendiz durante todo el proceso formativo.	No aplica para el presente mes.
12	Apoyar procesos de registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Se realizan encuestas para los aprendices egresados tecnología en gestión de empresas agropecuarias y tecnología en producción agrícola.	Mayo 2020
13	Acotar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Usar los formatos establecidos por el SIGA y realización capacitación módulo 1 Generalidades en seguridad y salud en el trabajo.	Portafolio de instructores y certificado aprobación curso.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No aplica para el presente mes	No aplica
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Seguimiento etapa productiva de los aprendices del programa Técnico en Producción Agropecuaria ficha 1904669.	Inicia mes de Mayo.
16	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Garantizar el desarrollo de la formación con calidad e informar a bienestar novedades presentadas con los aprendices, apoyo en	Informes con reportes correspondientes. Se establece uso de estrategias virtuales

		actividades virtuales frente a proceso de cuarentena Covid-19. Se establece uso de estrategias virtuales de formación y demás canales de comunicacion, Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamadas telefónicas, video llamadas y conformación de grupo whatsapp.	de formación y demás canales de comunicacion, Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamadas telefónicas, video llamadas y conformación de grupo whatsapp.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Socializar con los aprendices el uso apropiado de los bienes asignados y garantizar el buen uso de los mismo.	Elementos en buen uso.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS”, o la actualización “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO” o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a junio 31 de 2020.	Se envía información para inscripción a las normas ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO.	Mes de Mayo se envía información para Inscripcion.
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de bienestar al aprendiz.	No aplica para el presente mes.	No aplica para el presente mes.
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de	Se realizan encuestas para los aprendices egresados de los programas tecnología en	Mayo 2020

	formación en el nivel tecnológico del centro de formación.	gestión de empresas agropecuarias y tecnología en producción agrícola.	
21	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	<p>Asistencia a los sitios de trabajo, según la programación. Proceso de Cuarentena obligatoria Covid-19, Se establece uso de estrategias virtuales de formación y demás canales de comunicacion, Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamadas telefónicas, video llamadas y conformación de grupo whatsapp.</p> <p>Se realiza ingreso al centro Agroindustrial del Meta, frente a autorización generada por el subdirector del Centro, para atender contingencias de la unidad Apicola, aprobado ingreso por todo el mes de Mayo.</p>	<p>Asistencia a formación según programación. Se establece uso de estrategias virtuales de formación y demás canales de comunicacion, Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamadas telefónicas, video llamadas y conformación de grupo whatsapp.</p> <p>Se realiza ingreso al centro Agroindustrial del Meta, frente a autorización generada por el subdirector del Centro, para atender contingencias de la unidad Apicola.</p>
22	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales.	Desarrollo Formación Profesional Integral según programación.	Reporte de Horas SofiaPlus
23	Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Trato respetuoso con todos los miembros de la comunidad SENA.	Conducta intachable, en el desempeño laboral y personal.
24	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral en	Cancelación de la seguridad social del mes de Abril de 2020	Planilla de pago expedida por aportes

	salud y en pensión en los términos consagrados en el artículo 1 de la ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora, lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar la afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y en riesgos profesionales.		en línea en estado: "Planilla pagada".
25	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Aplicación de los formatos establecidos por SIGA acordes a los procesos de formación.	Portafolio de instructores.
26	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No aplica para el presente mes.	No aplica para el presente mes.

A continuación NO relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

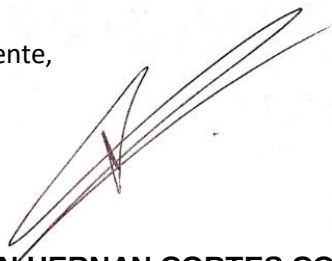
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 44060081 de la planilla, expedida por Aportes en línea correspondiente al mes de Abril del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



WILFRAN HERNAN CORTES CONDE
Contratista
C.C. No. 79.915.589

Recibí a satisfacción:

MARIA INES HERNANDEZ RAMIREZ
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR 1320908 de 2020
Coordinadora Académica



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

INFORME DE SUPERVISION No. 5 CONTRATO No. CO1.PCCNTR 1320908 de 30/01/2020.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	WILFRAN HERNAN CORTES CONDE
Identificación	79.915.589
Fecha de suscripción del Contrato	30 de enero de 2020
Objeto	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Titulada Regular, Complementaria y virtual en la especialidad de Gestión Agrícola – Agricultura de la sede Los Naranjos.
Plazo de Ejecución	10 meses y 13 días
Fecha de Iniciación	30 de enero de 2020
Fecha de Finalización	11 de diciembre de 2020

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	\$38.079.590
Valor Honorarios mensuales	\$3.649.801
Valor Reversión	\$0
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	\$11.192.723
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$26.886.867

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 Servicios y/o Productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo del 01 al 31 de Mayo de 2020.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

OBLIGACIONES.

Obligación N°.1: Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realiza planeación según programación asignada, haciendo uso de los formatos vigentes.	Planeación pedagógica de los proyectos formativos en el portafolio del instructor.	Inicio de mes

Obligación N°.2: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se envía propuesta de diseño curricular a la líder del proceso del centro agroindustrial del Meta, para ser sometido a comité de desarrollo curricular.	Propuestas de diseño curricular	Mayo 2020

Obligación N°.3: Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Aplicación de diagnóstico para identificar aprendizajes previos en los aprendices de la ficha 1904669	Informe diagnóstico aprendizajes previos según competencia a desarrollar.	Inicio de formación según programación.

Obligación N°.4: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Ejecución de la FPI de acuerdo a programación en las siguientes fichas: 2069303, 1962547, 1814054, 1814057, 1814058, 1962488 correspondientes al mes de Mayo. Actividades	Diariamente.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

	virtuales acordes a los canales de comunicación Sena.	
--	---	--

Obligación N°.5: Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Diseño y aplicación de estrategias didácticas para el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Actividades propuestas en las guías de aprendizaje. Plataforma Territorium, Correo electrónico, grupo WhatsApp y todas las que permitan comunicación con los aprendices para sus procesos de formación.	Inicio y desarrollo de cada resultado de aprendizaje.

Obligación N°.6: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Fortalecimiento de las temáticas de manejo e implementación de semilleros de investigación	Reporte Horas procesos de investigación aplicada	Mes de Mayo.

Obligación N°.7: Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazo y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Evaluación de los aprendices según resultados de aprendizaje adquiridos en el desarrollo de la formación.	Reporte de juicios de evaluación.	Una vez los aprendices alcancen los resultados de aprendizaje.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

Obligación N°.8: Entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No aplica para este mes	No aplica	No aplica

Obligación N°.9: Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o traslados. e) Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f) Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Verificar listado de asistencia y cruzar información con reporte de matriculados emitido por Sofía, ficha	Informe verificación listado de aprendices ficha 2069303, mediante usos de grupo WhatsApp y evidencias a la plataforma Territorium, Llamadas telefónicas a los aprendices.	Inicio de mes

Obligación N°.10: Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No aplica para el presente mes.	No aplica para el presente mes.	No aplica para el presente mes.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

Obligación N°.11: Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del centro de formación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Socialización del cumplimiento al reglamento del aprendiz durante todo el proceso formativo.	No aplica	No aplica

Obligación N°.12: Apoyar procesos de registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se aplican encuestas de Registro calificado a aprendices del programa Tecnología en Gestión de empresas Agropecuarias. Se aplica encuesta de Registro calificado como Instructor del programa Tecnología en Gestión de empresas Agropecuarias. Tecnología en Producción agrícola.	Encuestas de soporte Registro calificado	Mayo 2020

Obligación N°.13: Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Usar los formatos establecidos por el SIGA.	Portafolio de instructores.	Siempre
y realización capacitación módulo 1 Generalidades en seguridad y salud en el trabajo.	Certificado aprobación curso.	Se realizó el 18 de febrero de 2020.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

Obligación N°.14: Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Apoyar las acciones de divulgación de la oferta educativa, correspondiente al segundo trimestre del año.	N.A	No aplica para este Mes.

Obligación N°.15: Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Seguimiento Etapa productiva del programa Técnico en Producción agropecuaria Ficha 1904669	Inicio seguimiento mes de Mayo, Acta de cierre etapa lectiva	Inicio mes de Mayo

Obligación N°.16: Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Garantizar el desarrollo de la formación con calidad e informar a bienestar novedades presentadas con los aprendices.	Informes con reportes correspondientes. mediante usos de grupo WhatsApp y evidencias a la plataforma Territorium, Llamadas telefónicas a los aprendices, correos electrónicos.	Todos los días.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

Obligación N°.17: Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Socializar con los aprendices el uso apropiado de los bienes asignados y garantizar el buen uso de los mismo.	Elementos en buen uso.	Todos los días.

Obligación N°.18: Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS”, o la actualización “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO” o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a junio 31 de 2020.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realiza solicitud de inscripción a la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”	Evidencia correo solicitando Inscripción	Mes de mayo

Obligación N°.19: Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de bienestar al aprendiz.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No aplica para el presente mes.	No aplica para el presente mes.	No aplica para el presente mes.

Obligación N°.20: Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en el nivel tecnológico del centro de formación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se aplican encuestas de Registro calificado a aprendices del programa Tecnología en Gestión de empresas Agropecuarias.	Encuestas de autoevaluación	Mayo 2020
Se aplica encuesta de Registro calificado como Instructor del programa Tecnología en Gestión de		



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

empresas Agropecuarias. Tecnología en Producción agrícola.		
--	--	--

Obligación N°.21: Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Asistencia a los sitios de trabajo, según la programación.	Asistencia a formación según programación. Se realiza trabajo virtual según indicaciones Sena, periodo de cuarentena obligatoria, se usan los canales de comunicación como: de grupo WhatsApp y evidencias a la plataforma Territorium, Sofiaplus, Llamadas telefónicas a los aprendices, correos electrónicos entre otras estrategias. Se realiza ingreso al centro Agroindustrial del Meta, frente a autorización generada por el subdirector del Centro, para atender contingencias de la unidad Apícola, aprobado ingreso por todo el mes de Mayo.	Todos los días.

Obligación N°.22: Cumplir con la programación de 160 horas mensuales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Desarrollo Formación Profesional Integral según programación.	Reporte de Horas SofiaPlus	Todos los días.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

Obligación N°.23: Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Trato respetuoso con todos los miembros de la comunidad SENA.	Conducta intachable, en el desempeño laboral y personal.	Todos los días.

Obligación N°.24: Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral en salud y en pensión en los términos consagrados en el artículo 1 de la ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora, lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar la afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y en riesgos profesionales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Cancelación de la seguridad social del mes correspondiente.	Planilla de pago expedida por aportes en línea en estado: "Planilla pagada".	Todos los meses.

Obligación N°.25: Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Aplicación de los formatos establecidos por SIGA acordes a los procesos de formación.	Portafolio de instructores.	Diariamente.

Obligación N°.26: Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No aplica para el presente mes.	No aplica para el presente mes.	No aplica para el presente mes.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META**

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. **PSP – RM – CAM - 017-2020**, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2 Estado y Avance del contrato

El Contrato No. **CO1.PCCNTR 1320908**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del **38,8%**

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla No. **44060081** expedida por Aportes en línea correspondiente al mes de Abril del año 2020.

El presente informe se firma en Granada a los **(29)** días del mes de **Mayo** de **2020**.

Atentamente,

María Inés Hernández Ramírez
Coordinadora Académica
Supervisora del Contrato
No. CO1.PCCNTR 1320908



Wilfran Hernan Cortes Conde
C.C. 79.915.589
Contratista

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: WILFRAN HERNAN CORTES CONDE

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

FECHA INICIAL: 01/05/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 31/05/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 1814054 - GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRACTICAS PREVENTIVAS O CORRECTIVAS AL CULTIVO PARA EL MANEJO DE PLAGAS TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES AGROECOLÓGICAS Y EL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CUANTIFICAR EL NIVEL DE INFESTACIÓN DE PLAGAS EN CAMPO DE ACUERDO CON EL DAÑO DEL CULTIVO Y LA PLAGA.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y POLÍTICAS ORGANIZACIONALES
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ESTABLECER EL SISTEMA DE RIEGO SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CULTIVO

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LOS CULTIVOS CON EL FIN DE OFRECER CONDICIONES ADECUADAS PARA SU DESARROLLO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ORIENTAR EL TALENTO HUMANO APLICANDO LA LEGISLACIÓN LABORAL VIGENTE.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PLANEAR ACTIVIDADES DE MERCADEO QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS CLIENTES Y A LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PLANEAR LA PRODUCCIÓN SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y NORMAS TÉCNICAS NACIONALES VIGENTES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PLANEAR LA PRODUCCIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS EXISTENTES EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LAS EMPRESAS AGROPECUARIAS, CON EL USO DE HERRAMIENTAS MANUALES O SISTEMATIZADAS APOYADOS EN SOFTWARE ESPECIALIZADOS SEGÚN NORMAS LEGALES VIGENTES.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR LA COSECHA SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.

CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMACIÓN, CON BASE EN LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES.

IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REPRODUCIR LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA Y LOS PRINCIPIOS DE LA AGROECOLOGÍA.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** SEMBRAR MATERIAL VEGETAL O TUBÉRCULOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ADECUAR, PREPARAR Y APLICAR ENMIENDAS Y CORRECTIVOS AL TERRENO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS CULTIVOS USANDO TECNOLOGÍAS MANUALES, MECÁNICAS Y TRADICIONALES, DE ACUERDO A LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

PLANTAR MATERIALES DE PROPAGACIÓN DE CULTIVOS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y CONDICIONES AGROECOLÓGICAS DE LA ZONA

SEMBRAR EL MATERIAL VEGETAL SEGÚN CRITERIOS Y TÉCNICAS AGRONÓMICAS, ECOLÓGICAS Y ECONÓMICAS GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LA SEMILLA Y EL PORCENTAJE MÍNIMO DE GERMINACIÓN.

TRANSPLANTAR EL MATERIAL VEGETAL DIRECTAMENTE AL CAMPO TENIENDO EN CUENTA LA TECNOLOGÍA APROPIADA

TRASPLANTAR MATERIAL VEGETAL DE ACUERDO CON CRITERIOS AGROECOLÓGICOS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** SUPERVISAR EL SISTEMA PRODUCTIVO DE ACUERDO AL PLAN DE PRODUCCIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	8,00
--------------------------------------	-------------

DE APRENDIZAJE:

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y POLÍTICAS ORGANIZACIONALES
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO EN PROPAGACIÓN, ADAPTE Y CRECIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER EL SISTEMA DE RIEGO SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CULTIVO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ORIENTAR EL TALENTO HUMANO APLICANDO LA LEGISLACIÓN LABORAL VIGENTE.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PLANEAR LA PRODUCCIÓN SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y NORMAS TÉCNICAS NACIONALES VIGENTES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PLANEAR LA PRODUCCIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS EXISTENTES EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LAS EMPRESAS AGROPECUARIAS, CON EL USO DE HERRAMIENTAS MANUALES O SISTEMATIZADAS APOYADOS EN SOFTWARE ESPECIALIZADOS SEGÚN NORMAS LEGALES VIGENTES.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR EL TERRENO PARA LA SIEMBRA, TIPO CONVENCIONAL, LABRANZA REDUCIDA O MÍNIMA O LABRANZA CERO, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PREPARAR LA COSECHA SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.

CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMACIÓN, CON BASE EN LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES.

IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** SEMBRAR EL MATERIAL DE PROPAGACIÓN SEXUAL O ASEXUAL TENIENDO EN CUENTA LAS PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS AGRONÓMICOS REQUERIDOS PARA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

MULTIPLICAR Y SEMBRAR EL MATERIAL VEGETAL APLICANDO LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS SEGÚN LAS TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN Y PROPAGACIÓN PARA CADA ESPECIE Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** SEMBRAR MATERIAL VEGETAL O TUBÉRCULOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ADECUAR, PREPARAR Y APLICAR ENMIENDAS Y CORRECTIVOS AL TERRENO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS CULTIVOS USANDO TECNOLOGÍAS MANUALES, MECÁNICAS Y TRADICIONALES, DE ACUERDO A LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

PLANTAR MATERIALES DE PROPAGACIÓN DE CULTIVOS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y CONDICIONES AGROECOLÓGICAS DE LA ZONA

SEMBRAR EL MATERIAL VEGETAL SEGÚN CRITERIOS Y TÉCNICAS AGRONÓMICAS, ECOLÓGICAS Y ECONÓMICAS GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LA SEMILLA Y EL PORCENTAJE MÍNIMO DE GERMINACIÓN.

TRANSPLANTAR EL MATERIAL VEGETAL DIRECTAMENTE AL CAMPO TENIENDO EN CUENTA LA TECNOLOGÍA APROPIADA

TRASPLANTAR MATERIAL VEGETAL DE ACUERDO CON CRITERIOS AGROECOLÓGICOS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** TRATAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICO AMBIENTALES VIGENTES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REALIZAR LABORES ASIGNADAS DURANTE LOS PROCESOS DE RECUPERACIÓN, FRACCIONAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS CONFORME A LOS MANUALES DE OPERACIÓN Y CRITERIOS DE LA EMPRESA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	12,00
--------------------------------------	--------------

FICHA 1814058 - PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y POLÍTICAS ORGANIZACIONALES
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO EN PROPAGACIÓN, ADAPTE Y CRECIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER EL SISTEMA DE RIEGO SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CULTIVO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ORIENTAR EL TALENTO HUMANO APLICANDO LA LEGISLACIÓN LABORAL VIGENTE.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PLANEAR LA PRODUCCIÓN SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y NORMAS TÉCNICAS NACIONALES VIGENTES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PLANEAR LA PRODUCCIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS EXISTENTES EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LAS EMPRESAS AGROPECUARIAS, CON EL USO DE HERRAMIENTAS MANUALES O SISTEMATIZADAS APOYADOS EN SOFTWARE ESPECIALIZADOS SEGÚN NORMAS LEGALES VIGENTES.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR EL TERRENO PARA LA SIEMBRA, TIPO CONVENCIONAL, LABRANZA REDUCIDA O MÍNIMA O LABRANZA CERO, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR LA COSECHA SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.

CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMACIÓN, CON BASE EN LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES.

IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SEMBRAR EL MATERIAL DE PROPAGACIÓN SEXUAL O ASEXUAL TENIENDO EN CUENTA LAS PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS AGRONÓMICOS REQUERIDOS PARA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

MULTIPlicAR Y SEMBRAR EL MATERIAL VEGETAL APLICANDO LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS SEGÚN LAS TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN Y PROPAGACIÓN PARA CADA ESPECIE Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SEMBRAR MATERIAL VEGETAL O TUBÉRCULOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ADECUAR, PREPARAR Y APLICAR ENMIENDAS Y CORRECTIVOS AL TERRENO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS CULTIVOS USANDO TECNOLOGÍAS MANUALES, MECÁNICAS Y TRADICIONALES, DE ACUERDO A LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

PLANTAR MATERIALES DE PROPAGACIÓN DE CULTIVOS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y CONDICIONES AGROECOLÓGICAS DE LA ZONA

SEMBRAR EL MATERIAL VEGETAL SEGÚN CRITERIOS Y TÉCNICAS AGRONÓMICAS, ECOLÓGICAS Y ECONÓMICAS GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LA SEMILLA Y EL PORCENTAJE MÍNIMO DE GERMINACIÓN.

TRANSPLANTAR EL MATERIAL VEGETAL DIRECTAMENTE AL CAMPO TENIENDO EN CUENTA LA TECNOLOGÍA APROPIADA

TRASPLANTAR MATERIAL VEGETAL DE ACUERDO CON CRITERIOS AGROECOLÓGICOS.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: TRATAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICO AMBIENTALES VIGENTES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REALIZAR LABORES ASIGNADAS DURANTE LOS PROCESOS DE RECUPERACIÓN, FRACCIONAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS CONFORME A LOS MANUALES DE OPERACIÓN Y CRITERIOS DE LA EMPRESA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 9,00

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRACTICAS PREVENTIVAS O CORRECTIVAS AL CULTIVO PARA EL MANEJO DE PLAGAS TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES AGROECOLÓGICAS Y EL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CUANTIFICAR EL NIVEL DE INFESTACIÓN DE PLAGAS EN CAMPO DE ACUERDO CON EL DAÑO DEL CULTIVO Y LA PLAGA.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y POLÍTICAS ORGANIZACIONALES
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER EL SISTEMA DE RIEGO SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CULTIVO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LOS CULTIVOS CON EL FIN DE OFRECER CONDICIONES ADECUADAS PARA SU DESARROLLO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ORIENTAR EL TALENTO HUMANO APLICANDO LA LEGISLACIÓN LABORAL VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PLANEAR ACTIVIDADES DE MERCADEO QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS CLIENTES Y A LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PLANEAR LA PRODUCCIÓN SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y NORMAS TÉCNICAS NACIONALES VIGENTES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PLANEAR LA PRODUCCIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS EXISTENTES EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LAS EMPRESAS AGROPECUARIAS, CON EL USO DE HERRAMIENTAS MANUALES O SISTEMATIZADAS APOYADOS EN SOFTWARE ESPECIALIZADOS SEGÚN NORMAS LEGALES VIGENTES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR LA COSECHA SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.

CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMACIÓN, CON BASE EN LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES.

IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REPRODUCIR LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA Y LOS PRINCIPIOS DE LA AGROECOLOGÍA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SEMBRAR MATERIAL VEGETAL O TUBÉRCULOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ADECUAR, PREPARAR Y APLICAR ENMIENDAS Y CORRECTIVOS AL TERRENO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS CULTIVOS USANDO TECNOLOGÍAS MANUALES, MECÁNICAS Y TRADICIONALES, DE ACUERDO A LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

PLANTAR MATERIALES DE PROPAGACIÓN DE CULTIVOS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y CONDICIONES AGROECOLÓGICAS DE LA ZONA

SEMBRAR EL MATERIAL VEGETAL SEGÚN CRITERIOS Y TÉCNICAS AGRONÓMICAS, ECOLÓGICAS Y ECONÓMICAS GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LA SEMILLA Y EL PORCENTAJE MÍNIMO DE GERMINACIÓN.

TRANSPLANTAR EL MATERIAL VEGETAL DIRECTAMENTE AL CAMPO TENIENDO EN CUENTA LA TECNOLOGÍA APROPIADA

TRASPLANTAR MATERIAL VEGETAL DE ACUERDO CON CRITERIOS AGROECOLÓGICOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SUPERVISAR EL SISTEMA PRODUCTIVO DE ACUERDO AL PLAN DE PRODUCCIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 91,00

FICHA 2024202 - PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
DE APRENDIZAJE:

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y POLÍTICAS ORGANIZACIONALES

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO EN PROPAGACIÓN, ADAPTE Y CRECIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER EL SISTEMA DE RIEGO SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CULTIVO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ORIENTAR EL TALENTO HUMANO APLICANDO LA LEGISLACIÓN LABORAL VIGENTE.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PLANEAR LA PRODUCCIÓN SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y NORMAS TÉCNICAS NACIONALES VIGENTES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PLANEAR LA PRODUCCIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS EXISTENTES EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LAS EMPRESAS AGROPECUARIAS, CON EL USO DE HERRAMIENTAS MANUALES O SISTEMATIZADAS APOYADOS EN SOFTWARE ESPECIALIZADOS SEGÚN NORMAS LEGALES VIGENTES.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR EL TERRENO PARA LA SIEMBRA, TIPO CONVENCIONAL, LABRANZA REDUCIDA O MÍNIMA O LABRANZA CERO, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR LA COSECHA SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.

CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMACIÓN, CON BASE EN LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES.

IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** SEMBRAR EL MATERIAL DE PROPAGACIÓN SEXUAL O ASEXUAL TENIENDO EN CUENTA LAS PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS AGRONÓMICOS REQUERIDOS PARA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

MULTIPLICAR Y SEMBRAR EL MATERIAL VEGETAL APLICANDO LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS SEGÚN LAS TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN Y PROPAGACIÓN PARA CADA ESPECIE Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** SEMBRAR MATERIAL VEGETAL O TUBÉRCULOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ADECUAR, PREPARAR Y APLICAR ENMIENDAS Y CORRECTIVOS AL TERRENO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS CULTIVOS USANDO TECNOLOGÍAS MANUALES, MECÁNICAS Y TRADICIONALES, DE ACUERDO A LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

PLANTAR MATERIALES DE PROPAGACIÓN DE CULTIVOS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y CONDICIONES AGROECOLÓGICAS DE LA ZONA

SEMBRAR EL MATERIAL VEGETAL SEGÚN CRITERIOS Y TÉCNICAS AGRONÓMICAS, ECOLÓGICAS Y ECONÓMICAS GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LA SEMILLA Y EL PORCENTAJE MÍNIMO DE GERMINACIÓN.

TRANSPLANTAR EL MATERIAL VEGETAL DIRECTAMENTE AL CAMPO TENIENDO EN CUENTA LA TECNOLOGÍA APROPIADA

TRASPLANTAR MATERIAL VEGETAL DE ACUERDO CON CRITERIOS AGROECOLÓGICOS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** TRATAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICO AMBIENTALES VIGENTES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REALIZAR LABORES ASIGNADAS DURANTE LOS PROCESOS DE RECUPERACIÓN, FRACCIONAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS CONFORME A LOS MANUALES DE OPERACIÓN Y CRITERIOS DE LA EMPRESA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 9,00

FICHA DE APRENDIZAJE:

1962488 - GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRACTICAS PREVENTIVAS O CORRECTIVAS AL CULTIVO PARA EL MANEJO DE PLAGAS TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES AGROECOLÓGICAS Y EL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CUANTIFICAR EL NIVEL DE INFESTACIÓN DE PLAGAS EN CAMPO DE ACUERDO CON EL DAÑO DEL CULTIVO Y LA PLAGA.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y POLÍTICAS ORGANIZACIONALES
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ESTABLECER EL SISTEMA DE RIEGO SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CULTIVO

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LOS CULTIVOS CON EL FIN DE OFRECER CONDICIONES ADECUADAS PARA SU DESARROLLO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ORIENTAR EL TALENTO HUMANO APLICANDO LA LEGISLACIÓN LABORAL VIGENTE.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PLANEAR ACTIVIDADES DE MERCADEO QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS CLIENTES Y A LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PLANEAR LA PRODUCCIÓN SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y NORMAS TÉCNICAS NACIONALES VIGENTES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PLANEAR LA PRODUCCIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS EXISTENTES EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LAS EMPRESAS AGROPECUARIAS, CON EL USO DE HERRAMIENTAS MANUALES O SISTEMATIZADAS APOYADOS EN SOFTWARE ESPECIALIZADOS SEGÚN NORMAS LEGALES VIGENTES.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR LA COSECHA SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.

CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMACIÓN, CON BASE EN LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES.

IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REPRODUCIR LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA Y LOS PRINCIPIOS DE LA AGROECOLOGÍA.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** SEMBRAR MATERIAL VEGETAL O TUBÉRCULOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ADECUAR, PREPARAR Y APLICAR ENMIENDAS Y CORRECTIVOS AL TERRENO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS CULTIVOS USANDO TECNOLOGÍAS MANUALES, MECÁNICAS Y TRADICIONALES, DE ACUERDO A LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

PLANTAR MATERIALES DE PROPAGACIÓN DE CULTIVOS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y CONDICIONES AGROECOLÓGICAS DE LA ZONA

SEMBRAR EL MATERIAL VEGETAL SEGÚN CRITERIOS Y TÉCNICAS AGRONÓMICAS, ECOLÓGICAS Y ECONÓMICAS GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LA SEMILLA Y EL PORCENTAJE MÍNIMO DE GERMINACIÓN.

TRANSPLANTAR EL MATERIAL VEGETAL DIRECTAMENTE AL CAMPO TENIENDO EN CUENTA LA TECNOLOGÍA APROPIADA

TRASPLANTAR MATERIAL VEGETAL DE ACUERDO CON CRITERIOS AGROECOLÓGICOS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** SUPERVISAR EL SISTEMA PRODUCTIVO DE ACUERDO AL PLAN DE PRODUCCIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	12,00
--------------------------------------	--------------

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	141,00
--	---------------

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/05/2020	15/05/2020	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	20,00
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			20,00

INSTRUCTOR: WILFRAN HERNAN CORTES CONDE

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META